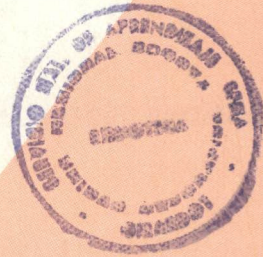




SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS A LA SALUD



Factores que influyen en la salud del anciano

UNIDAD

4



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS A LA SALUD

MODULO 4. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SALUD DEL ANCIANO

OBJETIVOS

1. Distinguir las instituciones de salud, según el nivel de atención que prestan.
2. Investigar acerca de los diferentes servicios de salud que existen en la institución que usted ha escogido.
3. Enumerar y explicar los diferentes programas de salud que ofrece a cada servicio y un espacio dedicado para el anciano.

GRUPO DE TRABAJO

Elaborado por:	Lic. Guillermina Bacca Lic. Nohora Cataño Ordóñez Lic. Cecilia García de Aguirre Enfermeras - Instructoras Centro de Servicio a la Salud
Supervisión:	Lic. Gloria Guerrero Riascos
Asistencia Técnica:	Lic. Clemencia Morales de Salazar
Asesoría Pedagógica:	Lic. Luz Mery Chavarro de Fandiño
Revisión Técnica:	Equipo de instructores de Enfermería de Bogotá
Diseño Gráfico e Ilustración:	Juan Carlos Amaya Alejo Rafael Julián Hernández Reina
Fotocomposición:	Rosmery Rodriguez
Impresión:	Publicaciones Dirección General Marzo de 1995 - Santafé de Bogotá.

Derechos Reservados a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

CONTENIDO

- ✓ INTRODUCCIÓN.
- ✓ OBJETIVOS.
- I. ✓ COMPORTAMIENTO DE LA SALUD EN EL ANCIANO.
- II. ✓ SISTEMA NACIONAL DE SALUD.
- III. ✓ PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN AL ANCIANO.
 - ✓ PRUEBA FINAL.
 - ✓ TRABAJO FINAL - PRÁCTICO.
 - ✓ GLOSARIO.
 - ✓ BIBLIOGRAFÍA.



INTRODUCCION

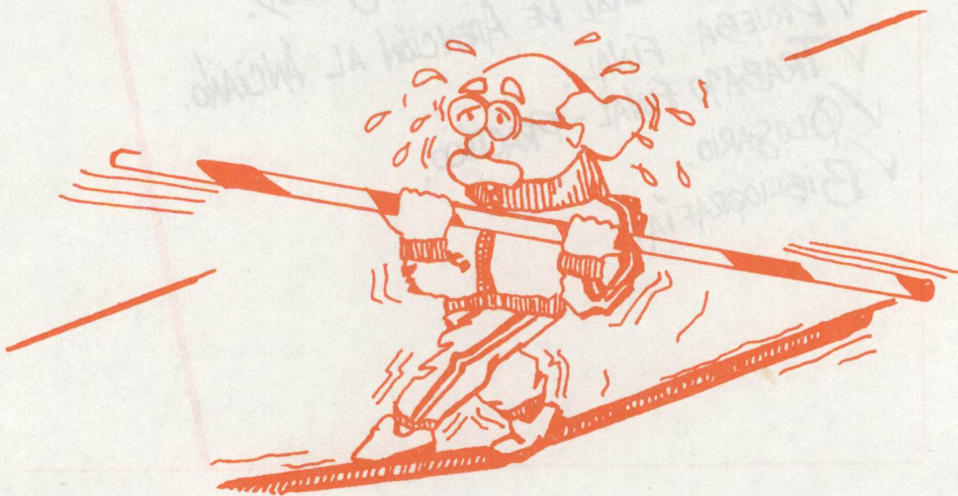
La salud es un estado de equilibrio alcanzado por el individuo y enmarcada en cada etapa de la vida. La Organización Mundial de la Salud "O.M.S." la define como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedad.

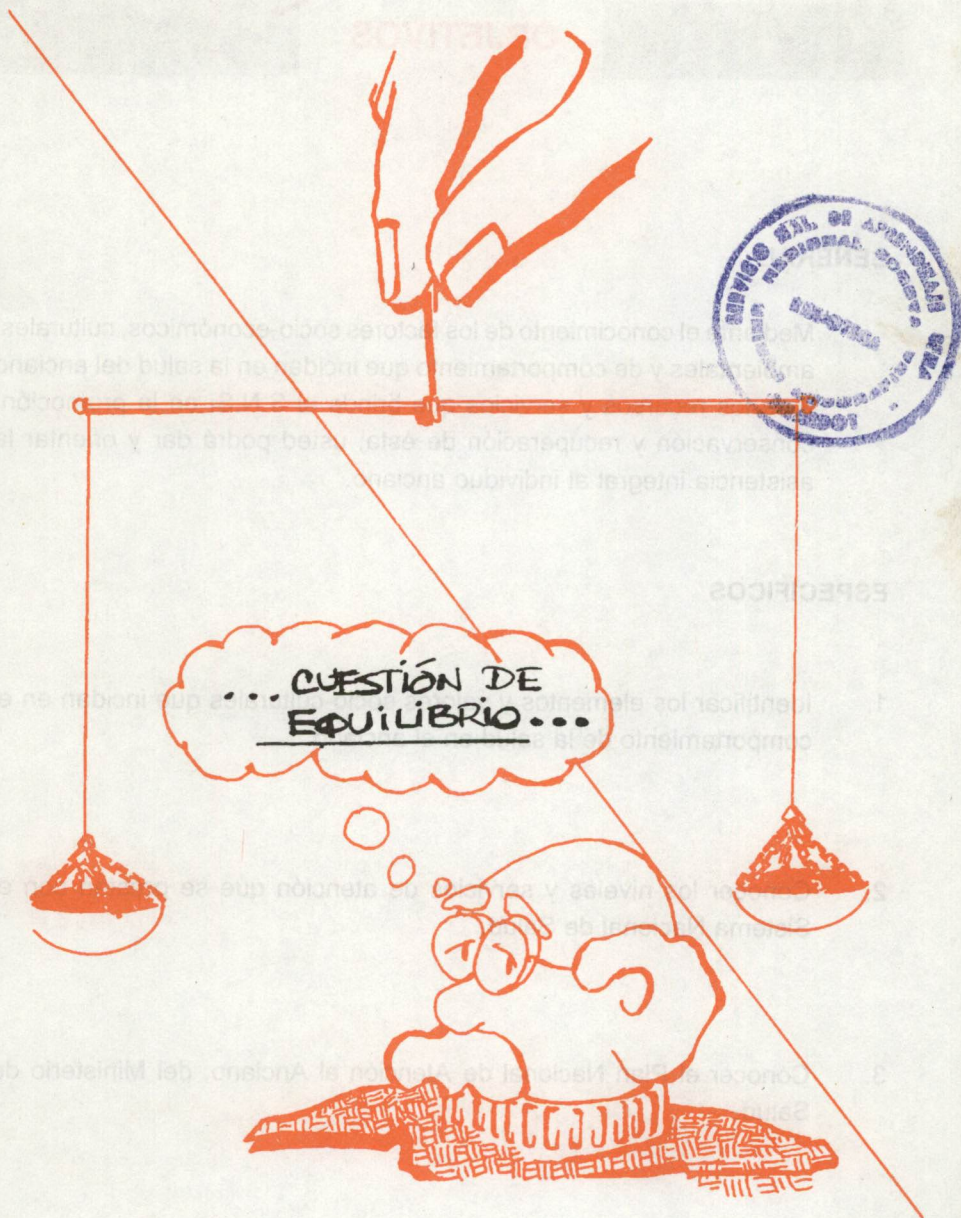
Por ende bienestar es el equilibrio entre las fuerzas físicas y sociales, el papel hereditario, los estados de salud anterior, la asistencia sanitaria, la nutrición, el ejercicio físico, los hábitos de la vida y el medio ambiente del individuo. Los cuales determinan la capacidad del individuo para asistir y manejar los diferentes hechos que suceden durante su vida.

Como la salud es un derecho y un deber de cada persona y la responsabilidad de adquirirla y de disponer de ella nos compromete a todos, es necesario preservarla.

¿Pero cómo logra usted preservar su salud y la de los ancianos con los que trabaja?

Al interior de esta cartilla usted encuentra los aspectos que influyen en el comportamiento de la salud del anciano y las instituciones que brindan atención, promoción, tratamiento y recuperación de la salud, permitiéndole ampliar y complementar sus conocimientos.





Nota: Las preguntas que aparecen en esta introducción tiene como finalidad que usted las comparta con distintas personas, pueden ser personas de su mismo grupo familiar, compañeros de trabajo o sencillamente amigos.

OBJETIVOS

GENERAL

Mediante el conocimiento de los factores socio-económicos, culturales, ambientales y de comportamiento que inciden en la salud del anciano y de los recursos y servicios que brinda el S.N.S. en la promoción, conservación y recuperación de ésta, usted podrá dar y orientar la asistencia integral al individuo anciano.

ESPECIFICOS

1. Identificar los elementos y valores socio-culturales que incidan en el comportamiento de la salud en el anciano.
2. Conocer los niveles y servicios de atención que se prestan con el Sistema Nacional de Salud.
3. Conocer el Plan Nacional de Atención al Anciano, del Ministerio de Salud.



COMPORTAMIENTO DE LA SALUD EN EL ANCIANO

En su trabajo diario con el anciano, usted tiene en cuenta algunos elementos y valores socio-culturales y económicos que le permiten entender el comportamiento del anciano frente a situaciones físicas, psicológicas y sociales.

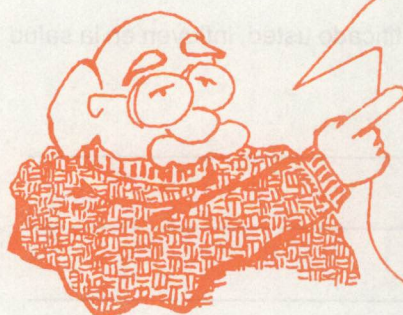
¿Qué elementos socio-económicos ha identificado usted, influyen en la salud del anciano?

¿Qué elementos de tipo cultural ha observado, repercuten en la salud del anciano?

Así como existen elementos socio-económicos y culturales que influyen en la salud del anciano, la forma de relacionarse con los demás, su medio, sus actividades y sus hábitos también influyen en la salud de éste.

¿Cómo podría usted orientar el comportamiento del núcleo familiar del anciano para beneficio de este?

¿Qué elementos del medio ambiente contribuyen a mejorar la salud del anciano?



Los textos que a continuación encuentra le permiten comparar y completar sus respuestas.

Iniciemos por estudiar los de tipo social, económico, cultural, de comportamiento y ambiental que influyen en la salud del anciano.

A. TIPO SOCIO-ECONOMICO

La actividad económica de cada uno de los miembros de la familia del viejo, las pensiones, la financiación suplementaria y el ingreso económico de ésta, influyen en la estabilidad emocional, social y económica.

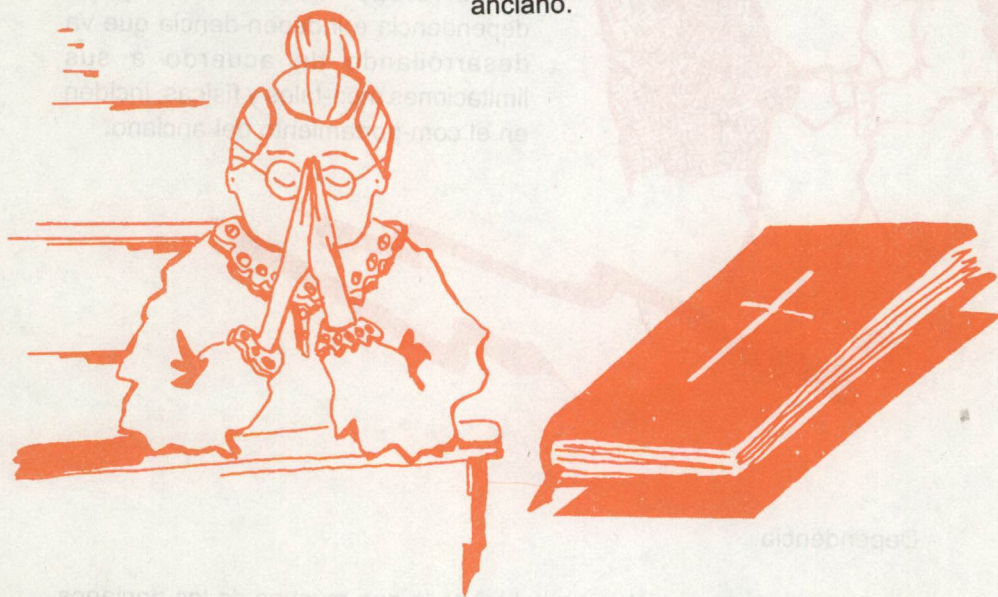


Igualmente la calidad de la vivienda, de atención en la salud, el acceso o no a los servicios de acueducto y, alcantarillado, la adquisición de alimentos afectan la salud del anciano.

B. CULTURA

El bajo nivel de educación básica, la falta de conocimientos y la actitud negativa acerca de los servicios de salud condicionan la subutilización de los programas de prevención, control y tratamiento.

El conocer las creencias y prácticas religiosas del anciano, familia y comunidad, permite medir la influencia que éstas pueden tener en el hecho de aceptar o no algunos procedimientos que ayudan a mantener la salud del anciano.



La ingestión de alimentos y bebidas está influenciada por las, creencias y actitudes que el anciano tiene sobre ellas (El horario, el lugar donde come, los gustos y desagradados) además de las posibilidades de cultivarlos y/o de comprarlos.

C. COMPORTAMIENTO

Veamos algunos aspectos que tienen influencia en el comportamiento.



- Comunicación

La calidad de comunicación que se da entre el anciano y su medio, facilidad de alternar con personas desconocidas en diversas actividades y la dependencia e independencia que va desarrollando de acuerdo a sus limitaciones mentales y físicas, inciden en el comportamiento del anciano.

- Dependencia

La dependencia "esencial o inevitable" es la que muchos de los ancianos utilizan, aunque su mente este alerta, libre de enfermedad y posea responsabilidades, su comportamiento típico es la inseguridad, la fragilidad y la dificultad para cuidarse (cocinar, bañarse, ocuparse de su higiene). Se declaran impedidos para salir sin ayuda y pierden contacto con el mundo social. Esto los lleva al retiro social.



- Retiro Social

La anterior situación precipita al anciano a vivir solo, no querer participar en la vida familiar y social. Este cambio de rol hace que disminuya su poder y autoestima, lo que lo convierte en un ser sedentario e inactivo intelectual y laboralmente, sin deseos de buscar nuevas expectativas y de seguir proyectándose.



- Descuido - Apatía

Ante la pérdida de status, el retiro social y en algunas ocasiones el estado de salud, el anciano descuida su presentación personal e igualmente pierde el interés por la vida y los sucesos que acontecen en la sociedad.



-Hábitos de dormir

Existen factores que perturban el tipo de sueño del anciano y son de tipo:

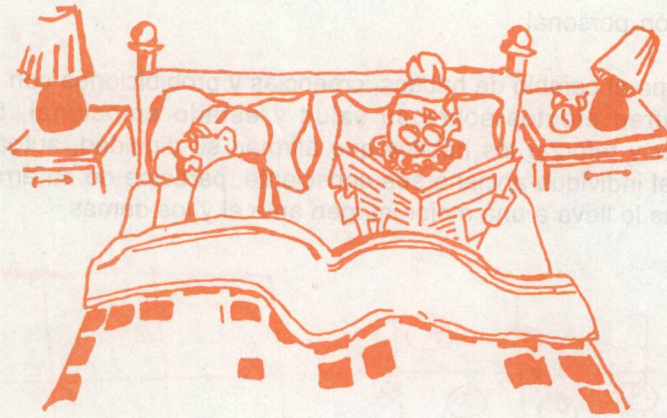
- Emocional: ansiedad, preocupación, dolor, aprehensión.
- Ambiental: Habitación propia o compartida, frío o calor, luz, ruido físico, ingestión de drogas, sin olvidar que a través de todo el proceso el "Reloj Biológico" influye en dichos hábitos.

Es necesario facilitar y asegurar un ambiente cómodo que ayuda a la recuperación y descanso orgánico general.

Expresión de la sexualidad

Independiente de los años, la función endocrina se conserva y estimula la libido normal; a pesar de presentarse declinación con la menopausia (en la mujer) y andropausia (en el hombre), es necesario conocer actitudes respecto al sexo y su función.

También se debe prevenir o aliviar incomodidades relacionadas con la función sexual y ayudarlos a entender, desarrollar y, disfrutar su sexualidad ya que ha sido señal de vitalidad y de sentir de todo ser humano.



- Actitud frente al duelo, separación y eventos

El tipo de relación y su estructura familiar determinan sus actitudes. La comprensión ante ciertos eventos como pérdida, separación y nacimientos van a proporcionar oportunidades para que el anciano esté en contacto con sus seres queridos, apartándolos de la soledad, tristeza y deseos de morir.

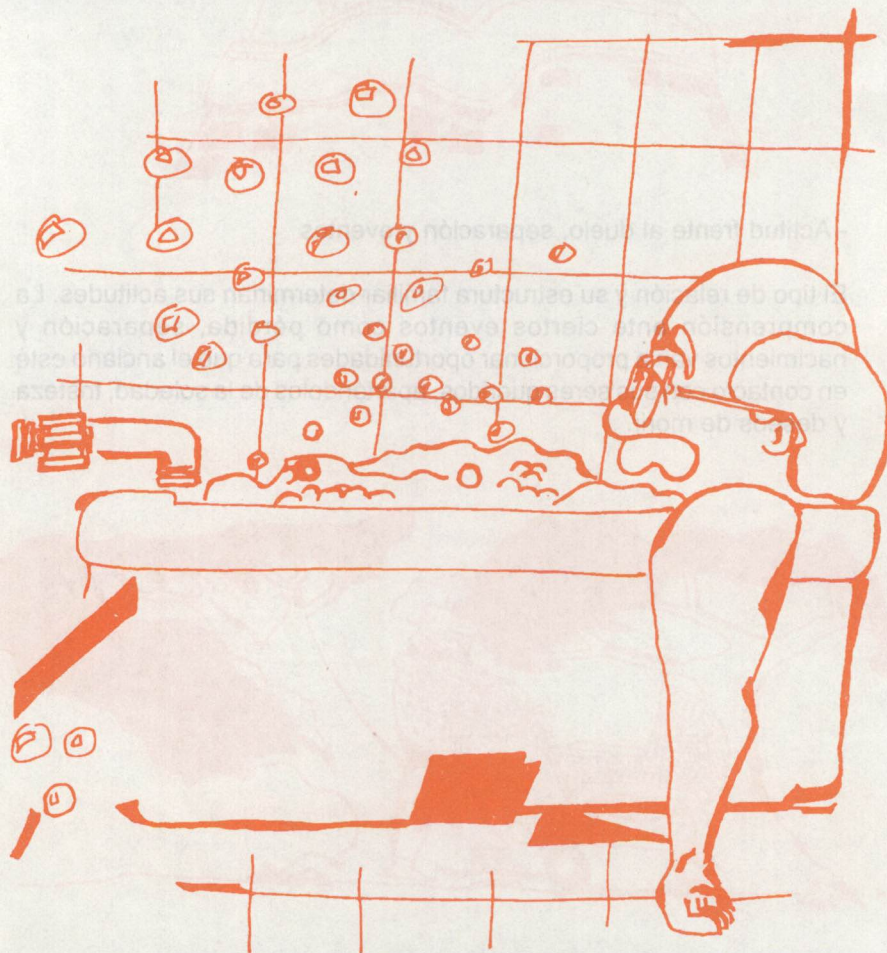


Actividades generales, ejercicios, ocupación y tiempo libre

En el anciano el cambio de actividades, de trabajo, recreación, ejercicios, como también la separación del grupo familiar y social modifica sus actitudes y causan efectos sobre su salud física, mental y social.

-Presentación personal:

En esta etapa el cambio de hábitos, creencias y prohibiciones con respecto al baño sufren efectos sobre su salud y estado emocional. Se debe proporcionar y reforzar los hábitos que afirman su dignidad, autoaprecio y hacer que el individuo anciano sea consciente, participe de su arreglo personal, lo que lo lleva a una mejor imagen ante él y los demás.



Como usted puede observar en el factor comportamiento existen varios elementos que se deben rescatar y reforzar para que el anciano continúe su vida social y afectiva sin desligarse de su grupo familiar y laboral a los cuales pertenece.

D. AMBIENTAL



El medio ambiente también determina la calidad de salud del anciano por lo que es necesario la conservación de la cadena ecológica, permitiendo el equilibrio físico-mental y social del individuo.

Con frecuencia observamos que el manejo inadecuado de desperdicios, la contaminación ambiental (agua, aire, elementos químicos de fábricas fumigadoras) contribuyen al riesgo de enfermedad del anciano.



Usted debe tener en cuenta la individualidad del anciano y como tal se le debe respetar y valorar.

COMPRUEBE SU APRENDIZAJE

1. En la comunidad donde usted trabaja, ¿qué elementos de tipo cultural, afectan la salud del anciano?

2. Ubíquese en una comunidad diferente a la de su trabajo y analice los factores ambientales que perjudican la salud del anciano. Explique por qué.

3. Dentro de su medio familiar, analice el comportamiento persona de mayor edad. Explique por qué.

II.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Como todos sabemos existen organismos, agencias e instituciones encargadas de velar porque la salud sea un deber y un derecho de todo ciudadano.

Estas entidades pertenecen al Sistema Nacional de Salud.

Al dar asistencia al anciano usted se relaciona con personal médico y paramédico (médicos, enfermeras, auxiliares), distintas instituciones (hospitales, centros y puestos de salud), igualmente habrá acudido a los servicios y programas que estos brindan, haciendo uso del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).

- ¿Qué sabe usted del Sistema Nacional de Salud?

- ¿Qué organismos, agencias e instituciones, que usted conozca hacen parte del S.N.S.?



En los siguientes párrafos encuentra ampliaciones acerca del objetivo y organización del Sistema Nacional de Salud.

El Sistema Nacional de Salud comprende los procesos de fomento, de prevención, de tratamiento y de rehabilitación; en el cual intervienen factores de orden biológico, ambiental, de comportamiento y de atención propiamente dicha. Forma parte de éste sistema las entidades públicas y privadas del sector salud, como entidades de otros sectores que inciden en los factores de riesgo para la salud.



A. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

1. A nivel nacional el Sistema está dirigido por el Ministerio de Salud. Son funciones de éste:

- Formular y adoptar políticas para el Sistema de Salud de acuerdo con los planes y programas de desarrollo económico y social y las políticas, estrategias, programas y proyectos del Gobierno nacional.
- Programar la distribución de los recursos que de acuerdo con las normas institucionales y legales corresponden a las entidades territoriales.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos y las normas técnicas, administrativas y de calidad del servicio.
- Coordinar actividades y asesorar a todas las entidades e instituciones del sector salud.

2. A nivel seccional y local el sistema de salud está dirigido por el funcionario que automáticamente determine el organismo competente de la entidad territorial respectiva. Es decir por las autoridades municipales y departamentales.

Son funciones de éste:

- Prestar asistencia técnica, administrativa y financiera a las entidades de salud en el territorio de su jurisdicción.
- Coordinar y supervisar la prestación del servicio de salud.
- Programar la distribución de los recursos recaudados para el sector salud.
- Estimular la participación comunitaria.
- Ejecutar y adecuar las políticas y normas trazadas por el Ministerio de Salud.
- Administrar el Fondo Seccional de Salud en coordinación con la Secretaría de Hacienda en atención a la cantidad, calidad y costo de los servicios programados, teniendo en cuenta el régimen tarifario.





COMPRUEBE SU APRENDIZAJE

1. En la columna A encuentra los niveles de atención de salud y en la B algunas características de cada uno de ellos. Coloque en el paréntesis el número correspondiente:

COLUMNA A.

- 1. Nivel 1
- 2. Nivel 2
- 3. Nivel 2

COLUMNA B

- () Especialidades básicas de medicina.
- () Atención primaria
- () Atención de alta complejidad

2. Nombre 4 entidades que formen parte del sector salud.

3. Usted debe realizar una visita de observación a un Centro de Salud cerca de su casa. Entre las actividades observadas, cuáles corresponden al área de atención a las personas?

4. En su ciudad, en qué dirección están ubicados las siguientes instituciones:

HOSPITAL UNIVERSITARIO: _____

HOSPITAL REGIONAL: _____

HOSPITAL LOCAL: _____

CENTRO DE SALUD: _____

PUESTO DE SALUD: _____

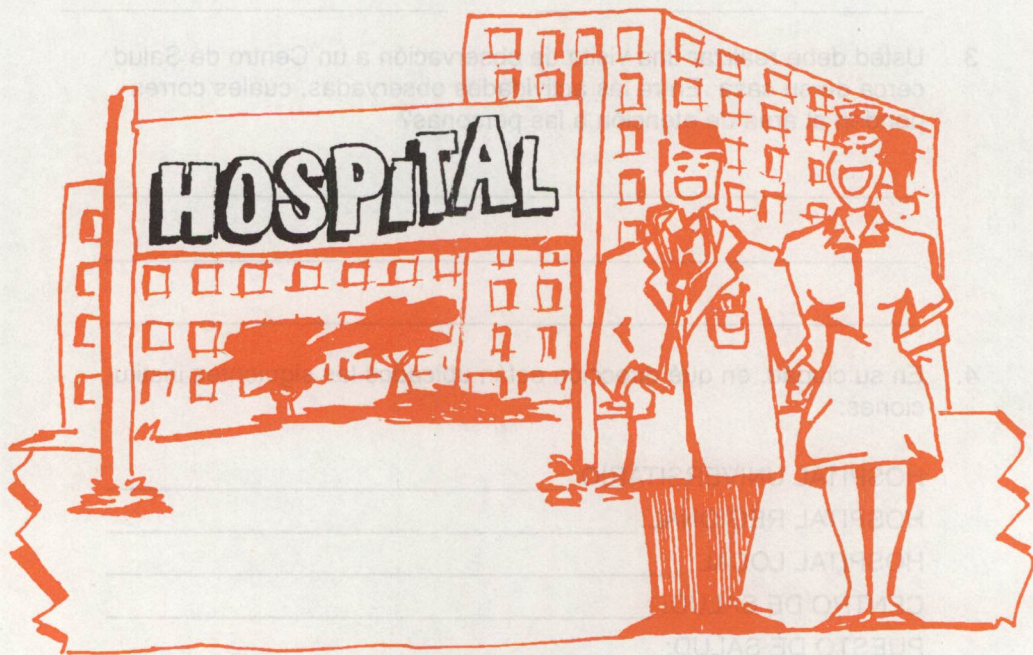
B.**ORGANIZACION OPERATIVA**

Estará constituida por tres niveles de atención.

- **Primer Nivel:** Los servicios de éste nivel están orientados hacia la atención primaria; haciendo especial énfasis en:

- Prevención y control de factores de riesgos
- Protección de salud en los grupos más vulnerables.
- Tratamiento de la enfermedad y rehabilitación del primer nivel.

Esta atención es prestada en los hospitales locales, centros y puestos de salud. Será gratuita para las poblaciones indígenas y para aquellas personas que carezcan de medios de subsistencia y estén incapacitados para trabajar; por personal profesional general, técnico y auxiliar.



- **Segundo Nivel:** Lo caracteriza la atención inmediata dada por médicos generales y de las especialidades básicas de medicina interna, cirugía, ginecoabstetricia, pediatría, siquiatría, anestesiología, y traumatología. Canaliza la referencia y contrareferencia de pacientes en su área de influencia, además ejecuta labores de atención de urgencias y desarrolla programas de cirugía ambulatoria y atención al medio ambiente.



- **Tercer Nivel:** Caracterizado por la atención de alta complejidad, brindada por médicos y odontólogos generales, especialistas básicos y subespecialistas (cardiólogos, neurólogos, nefrólogos, gastroenterólogos y otros), de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

Las actividades de atención al medio ambiente serán ejecutadas por la dirección respectiva de la Secretaría de Salud. La prestación de servicios en el segundo y tercer nivel corresponde a los hospitales regionales, universitarios y especializados.



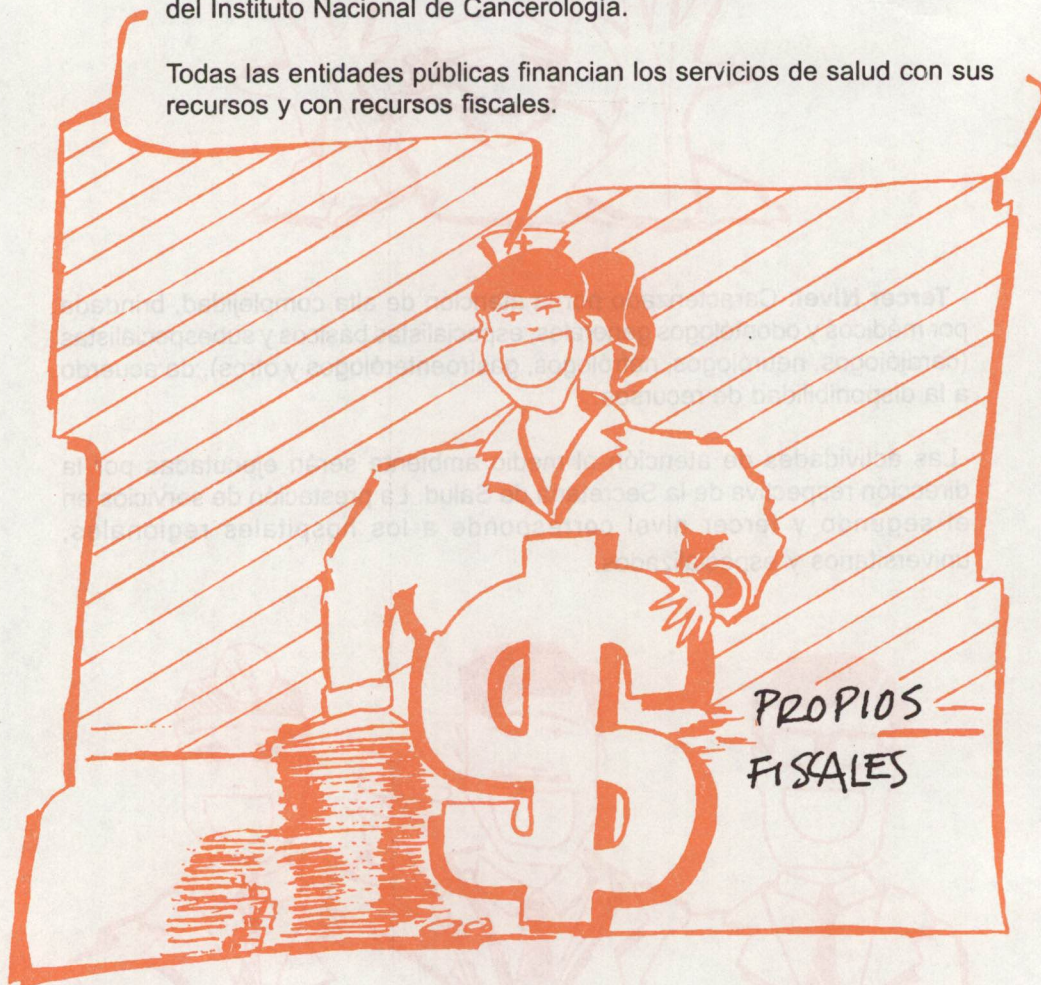
C.

DISPONIBILIDAD EN LA DIRECCION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Para el primer nivel de atención corresponde a los municipios, al Distrito de Bogotá, al Distrito Cultural y Turístico de Cartagena y a las áreas metropolitanas o a través de entidades descentralizadas, directas o indirectas.

La nación seguirá prestando servicios de atención médica en el caso del Instituto Nacional de Cancerología.

Todas las entidades públicas financian los servicios de salud con sus recursos y con recursos fiscales.





III. PLAN NACIONAL DE ATENCION AL ANCIANO



En el capítulo anterior vimos que el Ministerio de Salud Pública fija políticas y planes a nivel nacional, uno de ellos es el "Plan Nacional de Atención al Anciano", que atiende principalmente a la población de ancianos indigentes y ampliando sus programas a hipertensos, diabéticos y específicamente al programa de la tercera edad.

Ahora nos dedicaremos a revisar el Plan Nacional de atención al anciano; pero antes veamos:

- ¿Qué sabe usted del Plan Nacional de Atención al Anciano?

- ¿Qué programas y actividades conoce usted que se estén desarrollando con el anciano en las diferentes instituciones de salud?



A continuación usted encontrará un texto de ampliación a sus respuestas.

El Ministerio de Salud a través de su sección de geriatría ha diseñado un plan de atención al anciano, para darle asistencia a través de los diferentes programas.

Este plan tiene como objetivos:

- Dirigir los programas de geriatría del país.
- Diseñar sistemas de diagnóstico, prevención y atención adecuada para los ancianos.
- Asesorar las actividades del programa de la tercera edad del Sistema Nacional de Salud, en la correcta aplicación de planes y programas.

PROGRAMAS

Son las actividades y acciones para dar una asistencia integral al anciano desde el punto de vista biosicosocial.

Algunas de estas actividades son:

1. Actividad laboral productiva, como la creación de microempresas.
2. Grupos de apoyo en salud mental, rehabilitación, alfabetización, recreación, capacitación, expresión artística y proyección comunitaria.
3. Educación continuada en gerontología y geriatría.
4. Atención hospitalaria a los ancianos que carecen de seguridad social.
5. Diagnóstico clínico, cirugía en cataratas y ayudas ópticas.
6. Tratamiento clínico - rehabilitación oral (prótesis).
7. Atención médica - rehabilitación cardiaca, terapias físicas y ocupacionales.



El Plan Nacional de atención al anciano coordina con las demás instituciones y programas del S.N.S. la atención integral del anciano para mantener una vejez activa y participativa.

COMPRUEBE SU APRENDIZAJE

1. En la columna A. Usted encuentra los diferentes niveles del S.N.S. y en la columna B. algunas funciones. Coloque en el paréntesis el número correspondiente.

COLUMNA A

1. Nivel Departamental

2. Nivel Nacional

COLUMNA B

() Fija políticas y objetivos de los programas.

() Programa la actividad a realizar en determinado tiempo y espacio.

2. Marque la afirmación Correcta:

El bienestar completo físico, psíquico y social es:

a. Estabilidad emocional

b. Salud en general

c. Un estado normal

d. Reposo total

3. Como usted sabe, hay factores ambientales que perjudican la salud del anciano. Recuerde algunos.

4. El retiro social puede afectar la salud del anciano. Explique cómo.

☆ PRUEBA FINAL ☆

1. Cerca de su residencia, hay un Centro de Salud, identifique los programas de atención que se le brinan al anciano.

- a.




- b.

- c.

- d.

- e.

2. Elabore un directorio de algunos hogares gerontológicos, con el fin de dar información a las personas que lo necesiten.

INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	HORARIO
_____			
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

GLOSARIO

O.M.S.	Organización Mundial de la Salud
S.N.S.	Sistema Nacional de Salud
ENTORNO	Ambiente
ENFERMEDAD	Estado de Desequilibrio que afecta el organismo o cualquiera de sus partes
GENETICO	Hereditario, Herencia
EVENTOS	Acontecimientos
PREVENCION	Acción y efecto de previsión, guardia
EFECTO	Resultado de una causa
DIETA	Regulación de un alimento y bebida con fines medicinales y estéticos.
STATUS	Posición que ocupa una persona en un grupo o comunidad.
SEDENTARIO	Sin actividad física

ANSIEDAD

Desasosiego que acompaña a las enfermedades o problemas.

APREHENSION

Miedo a decir algo inoportuno.

LIBIDO

Instinto sexual en el vocabulario de los psicoanalistas, impulso inconsciente.

MENOPAUSIA

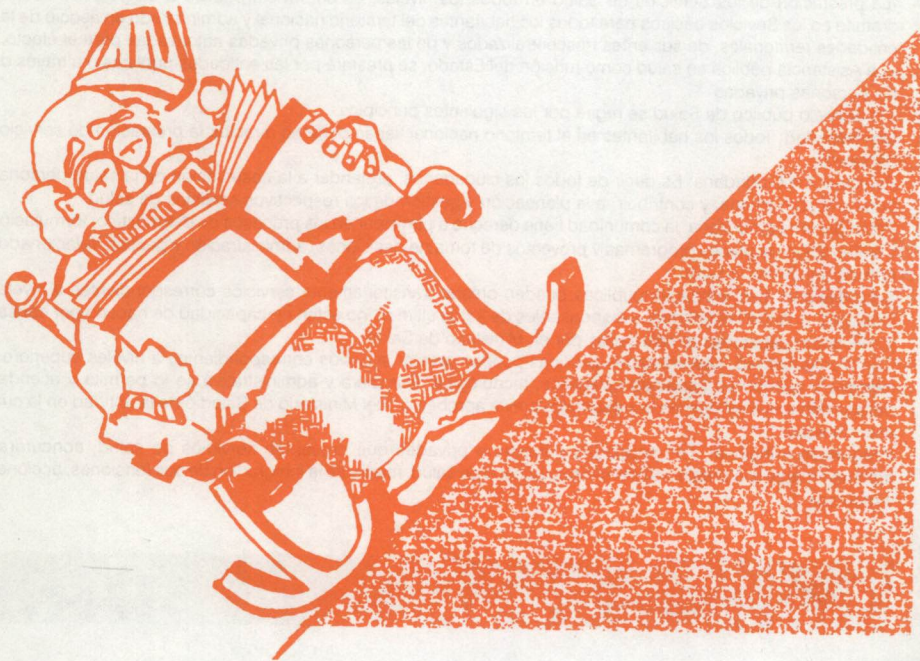
Cese normal de la menstruación

ANDROPAUSA

Cese normal de la función gonada en el varón, climaterio masculino

CADENA ECOLOGICA

Relaciones entre los organismos



BIBLIOGRAFIA

Langarica, Salazar,
Raquel

Durango, Tobón
Rosalba

Girón, Nueva, Manuel

Ministerio de Salud

Ministerio de Salud.

Gerontología y Geriatría, México

La familia como apoyo en los
años tardíos.

Memoria del primer encuentro
sobre el envejecimiento y vejez.
Medellín 1985.

Gerontología y Geriatría Social,
Editorial José de Pineda Ibarra.
Guatemala. 1982.

Plan Nacional de atención al
Anciano. Sección Geriatría,
1986.

Reorganización del Sistema
Nacional de Salud. Reglamen-
tación Ley 10 de 1990.

La Ley 10 de 1990 reorganiza el S.N.S. determinando la descentralización administrativa pública y financiera con el objetivo de elevar el nivel de la salud.
La presente Ley establece:

-La prestación de los Servicios de Salud en todos los niveles, es un servicio público a cargo de la nación, gratuito en los Servicios básicos para todos los habitantes del territorio nacional y administrado en asocio de las entidades territoriales, de sus entes descentralizados y de las personas privadas autorizadas para el efecto.

- La Asistencia pública en salud como función del Estado, se prestará por las entidades públicas o a través de las personas privadas

- El Servicio público de Salud se regirá por los siguientes principios:

Universalidad: Todos los habitantes en el territorio nacional tienen derecho a recibir la prestación de servicios de salud.

Participación Ciudadana: Es decir de todos los ciudadanos, pretender a la conservación de la salud personal, familiar y comunitaria, y contribuir a la planeación y gestión de los respectivos servicios de salud.

Participación comunitaria: la comunidad tiene derecho a participar en los procesos de diagnóstico, formulación y elaboración de planes programas y proyectos de toma de decisiones, administración y gestión, relacionados con los servicios de salud.

Subsidiaridad: Las entidades públicas pueden prestar transitoriamente servicios correspondientes a niveles inferiores, cuando las entidades responsables de éstos últimos, no estén en capacidad de hacerlo por causas justificadas, debidamente calificadas por el Ministerio de Salud.

Complementariedad: Las entidades públicas pueden prestar servicios correspondientes a niveles superiores, siempre y cuando su capacidad científica, tecnológica, financiera y administrativa se lo permita y atiendan debidamente el nivel que les corresponde, previa aprobación del Ministerio de Salud ó de la entidad en la cual éste delegue.

Integración Funcional: Las entidades públicas o privadas que presenten servicios de salud, concurrirán armónicamente a la prestación del servicio público de salud, mediante la integración de sus funciones, acciones y recursos.